



**INSTITUTO DE FORMACIÓN POLÍTICA  
JESÚS REYES HEROLES, A.C. FILIAL NUEVO LEÓN**



**Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 223, fracción II, 225 y 226, fracción III, de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional (PRI); así como lo establecido en los artículos los artículos 5, 6, fracción V, y 45 de los Estatutos Sociales del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C. (IRH), y**

### **CONSIDERANDO**

- I. Que el Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., y sus filiales, como Órgano Especializado del PRI, es la instancia rectora y coordinadora responsable de la formación ideológica y política de aquellas personas simpatizantes, miembros, militantes, dirigentes y cuadros; así como de llevar a cabo la formación y capacitación permanente de quienes integran el Partido, con base en las plataformas ideológicas, planes y programas que se expidan para tales efectos;
- II. Que el 3 de agosto de 2020, el Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional reformó los Estatutos del Partido; modificación que fue enviada a los Consejos Políticos de las entidades y avalada por más del cincuenta por ciento de los mismo, cumpliendo con ello con el procedimiento establecido en las normas internas del PRI;
- III. Que el 4 de septiembre de 2020, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), por unanimidad de votos, aprobó la reforma a los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional;
- IV. Que el 18 de septiembre de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma estatutaria, adquiriendo con este acto plena validez y obligatoriedad para los integrantes del Partido Revolucionario Institucional;
- V. Que el 6 de diciembre de 2020, se publicaron por parte del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional las convocatorias para la selección y postulación de candidaturas a las Presidencias Municipales y Diputaciones Locales por el principio de Mayoría Relativa para el Estado de Nuevo León, y;

- VI.** Que con la finalidad de contribuir a que las y los militantes del Partido se actualicen en el conocimiento de los Documentos Básicos del PRI, el **Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., filial Nuevo León** expide la presente:

## **CONVOCATORIA**

A las y los militantes del Partido Revolucionario Institucional, al Curso preparatorio para el examen de conocimiento de los Documentos Básicos del PRI, al tenor de las siguientes:

### **BASES**

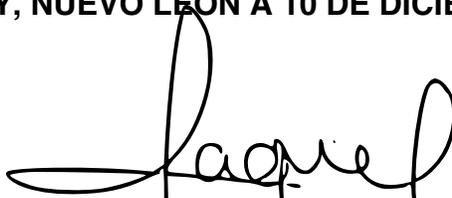
**PRIMERA.** El Curso de actualización de conocimiento de los Documentos Básicos del Partido se realizará de forma virtual a través de la plataforma digital *Zoom*, para lo cual se invita a los interesados a inscribirse en la liga: <https://bit.ly/dblRHNL>.

**SEGUNDA.** El Curso de actualización de conocimiento de los Documentos Básicos del Partido tendrá verificativo el 11 de diciembre de 2020, a las 16:30 horas a través de la plataforma digital *Zoom* con la liga que se proporcionará posterior al registro mencionado en la base primera de la presente convocatoria.

**TERCERA.** Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Consejo Directivo del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., filial Nuevo León.

Dada en la Monterrey, Nuevo León a los 10 días del mes de diciembre de dos mil veinte.

**“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”  
MONTERREY, NUEVO LEÓN A 10 DE DICIEMBRE DE 2020**



**RAQUEL BALLI VALDÉS**  
PRESIDENTA DEL  
INSTITUTO DE FORMACIÓN POLÍTICA  
JESUS REYES HERÓLES A.C., FILIAL NUEVO LEÓN